

ASÍ DICEN QUE MURIÓ MIGUEL (*)*Oswaldo Ahumada Espinosa**3 páginas*

Después del ataque del ejército patriota a la población proletaria chilena, aquel fatídico 11 de septiembre, el MIR decide pasar a la clandestinidad y de combatir como sea posible a los usurpadores del poder democrático. El Dr. Miguel Enríquez, Secretario General del movimiento había previsto con anterioridad esta posibilidad, por lo tanto estaba preparado con varias identidades falsas perfectas, mejores de las que hacía la CIA a la época y yo creo honestamente que mejores de las que hace la CIA hoy día. El procedimiento es tan simple y perfecto que me lo llevaré a la tumba.

Lo que realmente mató a Miguel no fue una patrulla militar, fueron los pobladores de la calle Santa Fe de Santiago y el excesivo celo de Miguel por la incógnita. El error que cometió no lo hubiera cometido ningún Oficial de Informaciones, pero claro, él era doctor en medicina y no espía.

Por aquellos días aciagos, algunas personas murieron y muchas otras fueron encarceladas sin ser de izquierda. Muchos de los auto-llamados independientes sufrieron esa suerte. Dejando constancia que aquel que se dice independiente de izquierda se está definiendo claramente, en cambio aquel que se define como independiente a secas, esta claro que es de derecha.

Muchos chilenos de baja estofa moral aprovechándose del caos reinante comenzaron a denunciar como "comunistas" a sus vecinos para saldar antiguas rencillas de convivencia (¡su gato se orina en mi jardín! y cosas así). Otros estúpidos comenzaron a jugar a ser policías y vigilaban a todas las personas del barrio, cualquier síntoma considerado por ellos como sospechoso (observar por ejemplo que el hijo mayor del vecino no apareció más por el hogar), bastaba para que se hiciera una denuncia: "en tal casa mi teniente hay comunistas". Por supuesto que las denuncias eran absolutamente anónimas.

Los delatores eran cientos, los delatados eran miles. Las patrullas militares no daban abasto, porque todas, absolutamente todas las denuncias eran verificadas. Pero como los militares saben solo disparar y no preguntar, le pedían ayuda a Investigaciones para que las denuncias fueran verificadas en conjunto. Los detectives hacían esta tarea a regañadientes, si bien es cierto que los que se quedaron eran pro-Pinochet, muchos de ellos no aceptaban los fusilamientos sobre la marcha, decididos por tenientes jefes de Patrulla, sobre personas que gritaban que no eran comunistas.

La casa de Santa Fe que servía de puerto a Miguel tenía rejas cubiertas de latón que no dejaban ver nada del interior. Era la única casa del barrio tan protegida. La dueña de casa, al parecer Carmen Castillo, hacía las compras en el almacén del barrio, pero fuera de ser amable con todo el mundo, no entablaba ninguna clase de conversación. Pero lo que más llamó la atención del soplón del barrio fue que el

dueño de casa llegaba en un auto que se paraba frente a la reja y tocaba la bocina. Una mujer (¿Carmen?) salía de la casa y abría la puerta. El auto entraba. La situación duraba meses, el soplón y los demás vecinos nunca vieron el rostro del dueño de casa o de sus amigos (porque generalmente había dos o tres hombres en el coche).

El 10 de Octubre de 1974, un detective cuyo nombre ya no recuerdo fue al Anexo Cárcel Capuchinos para conversar con un delincuente común. Cuando me ve en el patio de visita, se me acerca, me da la mano, me regala su paquete de cigarrillos y me dice: "Yo no soy milico, si trabajo con ellos es porque no sé hacer otra cosa. Yo estuve en el allanamiento de la casa de Miguel Enríquez. No puedes imaginar la perdida de tiempo que significa verificar las denuncias de los soplones anónimos. Los pobladores son acusados de ser comunistas y nosotros establecemos si la denuncia es real. El 95% de los casos son personas simples, que no saben nada de nada.

Esta era una operación de rutina. El hombre de la casa no se bajaba jamás del auto para abrir la verja. Estábamos tan cansados que no queríamos ir con los milicos. Cuando llegamos al lugar. Yo y el teniente nos dirigimos a la puerta y tocamos el timbre. En respuesta recibimos una ráfaga de metralleta que casi nos mata. Tú sabes, si nos disparan respondemos. Ya sabes como terminó. Yo no tengo nada que ver. Aquí los culpables son -y no lo olvides- el soplón del barrio y Miguel que le puso mucho."

Los periódicos de la época dicen que Miguel Enríquez murió el 5 de Octubre de 1974. Fue herido por una ráfaga de metralleta que lo alcanzó en el cráneo, pero tuvo las fuerzas suficientes para arrancar, para saltar el muro de la casa al lado y caer en una artesa, donde lavaba la vecina, la señora dijo que antes de morir alcanzó a decir: "Yo soy Miguel Enríquez". Carmen Castillo, embarazada y herida por bala es conducida al Hospital Militar.

Han pasado 30 años. Hoy día casi nadie sabe como murió Miguel Enríquez o donde está mi jefe, su hermano Edgardo. Es por eso que yo escribo sobre ello, para que no se olvide, para que se conserve en la memoria colectiva y en la memoria oficial. Han pasado 30 años pero yo no he querido olvidar... en honor a la verdad yo no olvidaré jamás, y cuando me muera voy a ir a molestar a los soplones de barrio, no con ruidos de cadenas sino con disparos fantasmales al pecho. No matan pero dan miedo. Al menos eso...

*Osvaldo AHUMADA-ESPINOSA
(Dip Sp Open University)
ex- detective Informaciones POM (PS)
ex-Oficial de Informaciones Grupo Cero (MIR)*

(*Nota del CEME. El texto anterior corresponde a la Parte II del artículo "Fragmentos Históricos desconocidos", que dió a conocer Osvaldo Ahumada a fines de junio del 2004.

pte



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005